

ANEXO II: LICITACIÓN PRIVADA N° 3337/2020

PAGARÉ A LA VISTA SIN PROTESTO.

En Bahía Blanca, a 25 días del mes de septiembre de 2020.-----

PAGARE a la VISTA y SIN PROTESTO (art. 50 Decreto ley 5965/63) a la MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA o a su orden, en Alsina n° 65 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000.-) a su entera satisfacción.-----

Firma:

Aclaración:

DNI.

Calle: n°

Localidad Tel.